

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLABAMBA - URUBAMBA

Nomenclatura : AS-SM-4-2024-MDH/CS-1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : Contratación Del Servicio De Consultoría De Obra Para La Elaboración Del Expediente Técnico: ¿Creación Del Servicio De Movilidad Urbana En Pistas Y Veredas En El Centro Poblado De Racchi Aylo Distrito De Huayllabamba De La Provincia De Urubamba Del Departamento De Cusco¿, Con Código Único N° 2655287

Ruc/código :	20455121427	Fecha de envío :	05/12/2024
Nombre o Razón social :	ANTARES CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C.	Hora de envío :	11:32:14

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

En los TR se Solicita al Consultor tener RNP categoria C o superior y en los requisitos de calificacion pag.44 como Capacidad legal solicita RNP categoria B o superior

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 26 **Literal:** A **Página:** 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

se solicita aclarar dicha incongruencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE SE ACREDITARA CPN CATEGORIA C, SE MODIFICARA EN LAS BASES INTEGRADAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLABAMBA - URUBAMBA
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-MDH/CS-1-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : Contratación Del Servicio De Consultoría De Obra Para La Elaboración Del Expediente Técnico: ¿Creación Del Servicio De Movilidad Urbana En Pistas Y Veredas En El Centro Poblado De Racchi Aylo Distrito De Huayllabamba De La Provincia De Urubamba Del Departamento De Cusco¿, Con Código Único N° 2655287

Ruc/código :	20455121427	Fecha de envío :	05/12/2024
Nombre o Razón social :	ANTARES CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C.	Hora de envío :	11:32:14

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Para Las experiencias del personal clave: Jefe de Proyecto, Especialista en diseño vial y especialista en costos y presupuestos en las bases solicitan como experiencia haber realizado como minimo 05 proyectos similares al objeto de la convocatoria.

Al respecto Las bases Estandarizadas señalan que el requerimiento de la experiencia del personal clave se debe consignar el tiempo minimo de trabajos o prestaciones que haya realizado en la especialidad o en la actividad objeto de la convocatoria y no la cantidad de proyectos elaborados

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.2 **Página:** 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Vulnera lo establecido en las bases estandarizadas.

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE Y SE MODIFICARA EN LAS BASES INTEGRADAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null